

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD  
"TRACASA INSTRUMENTAL, S.L." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2022.**

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Cruz Cigudosa García

Vocales:

D. Guzmán Garmendia Pérez

D. Fernando Santafé Aranda

D. Juan Antonio Rozas Aranguren

D. Joaquín Sanz Ureta

D. Alberto Solchaga Ibero

Dña. Iciar Berrospe García

Dña. Marta Otamendi Eugui

D. Javier Ezpeleta Iráizoz

D. Oscar Martínez de Bujanda Esténoz

Dña. Amparo López Antelo

Excusa su asistencia

D. Pedro A. López Vera

En Pamplona, siendo las dieciséis horas del día veintinueve de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la sala Garajonai, sita en Sarriguren, calle Garajonai 27 trasera, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Juan Cruz Cigudosa García y actuando como Secretario, D. Fco. Javier García Noain.

Asisten, igualmente, la Gerente de la Compañía Dña. Mar González, -----, y D. Francisco Fernández Nistal, este último en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Tras examinar el acta de la sesión anterior, ya aprobada al finalizar la misma, el Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

**1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020. PRESUPUESTOS PARA 2022**

Toma la palabra el Sr. -----, quien expone el documento que contiene las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, efectuando una comparativa entre las citadas Cuentas Anuales y el presupuesto de la compañía.

Tras un repaso de los capítulos de ingresos y gastos, ofrece una explicación del balance de la sociedad, resaltando diversos aspectos de interés.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se ACUERDA:

A.-) Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2021, presentados en 37 hojas de la Sociedad, firmadas en prueba de conformidad por todos los administradores presentes.

B.-) Proponer que el resultado del ejercicio, que asciende a CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (449.983,25 €), sea destinado a reserva legal por importe de VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS Y OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (21.490,86) y el resto, es decir, CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS Y TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (428.429,39 €), sea destinado a reserva voluntaria.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2021.

Continúa en este punto en el uso de la palabra el Sr. Itoiz, quien se refiere al presupuesto para el ejercicio en curso, destacando el incremento en gastos de personal y estimando un resultado positivo de 357.000 euros.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con el presupuesto presentado.

## **2º.-AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DIRECTOR**

La Sra. González ofrece a los asistentes información detallada del avance de ejecución Plan Director, presentando el Plan de Acción, con sus 10 objetivos y 68 acciones. Se vuelve a remarcar por su parte la importancia de la implicación del personal en las acciones realizadas.

Los presentes comentan diversos aspectos, dándose por informados.

## **3º.- IMPLICACIONES DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021 DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO: TASAS DE REPOSICIÓN Y DE ESTABILIZACIÓN**

La Sra. González informa sobre el impacto en la sociedad de la reciente reforma laboral, remitiéndose a las descripciones de puestos de trabajo, a la situación de la temporalidad en la empresa a fecha de hoy, planteando la problemática situación que ocasiona

a la empresa la aplicación del citado Real Decreto ley. Los, presentes coinciden en la gravedad de la situación planteada, con el riesgo de fuga del talento del personal eventual, así como la dificultad para atraer nuevo personal al que no se le puede ofrecer un contrato indefinido, urgiendo a la Directora Gerente a la búsqueda de una solución a este tema con carácter de urgencia. La Sra. González ofrece finalmente el dato del total de la plantilla, que asciende en la actualidad a 487 trabajadores.

**4º.- INFORME 2021 DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA HFN FNMCLAN DE COMUNICACIÓN**

La Sra. González y la Sra Otamendi dan cuenta de la marcha satisfactoria del convenio marco de colaboración entre la Hacienda Tributaria de Navarra y La Federación Navarra de Municipios y Concejos firmado en marzo en el que colabora activamente Tracasa Instrumental mediante el mantenimiento catastral y la realización de ponencias de valoración

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO